

RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE COMUNICACIÓN

Reunida la comisión evaluadora en sesión celebrada el día 6 de abril de 2026, acuerda resolver, en los términos que se exponen a continuación, el proceso de selección para la contratación de personal técnico de comunicación con cargo al proyecto del Comité de Divulgación Científica y Visibilidad, cuyas investigadoras principales son las Dras. Teresa Giráldez y Olga Tapia.

Todo ello, de conformidad con lo establecido en las bases publicadas el 10 de marzo de 2026 en la [sección de empleo](#) de la página web de la Fundación Bioavance.

PERSONA CANDIDATA PROPUESTA

Airán Milián Martinelli.

ANEXO 1. BAREMO. PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LA PERSONA CANDIDATA ADMITIDA AL PROCESO DE SELECCIÓN

CRITERIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Experiencia mínima de 10 meses en producción de contenidos audiovisuales de carácter divulgativo sobre investigaciones científicas: 2 puntos por cada contenido audiovisual relevante presentado (máx. 20 puntos) + 5 puntos adicionales si el candidato acredita experiencia continuada > 10 meses en AAVV. Justificación documental: certificados de trabajo, contratos, cartas institucionales	25 puntos
Experiencia mínima de 6 meses en la gestión de redes sociales en entidades científicas: 3 puntos por cada red social gestionada durante al menos 6 meses + 4 puntos adicionales si acredita responsabilidad continuada en estrategia o coordinación (> 6 meses). Justificación documental: certificados de trabajo, contratos, cartas institucionales	10 puntos
Organización de proyectos y eventos de divulgación científica: 3 puntos por cada evento organizado o coorganizado (con acreditación institucional). Justificación documental: Certificados de participación, programas oficiales o menciones institucionales. Enlaces o materiales de difusión del evento.	10 puntos

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 8635163 Código de verificación: sU1fk0Sf

Firmado por: Diego Álvarez de la Rosa Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 06/04/2026 14:30:14

Teresa Giráldez Fernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

06/04/2026 14:31:06

Justificación documental: enlaces, certificados o portfolio.	
Diseño de materiales gráficos institucionales: 1 punto por cada material gráfico presentado (máx. 8) + 2 puntos adicionales si se acredita experiencia profesional continuada en diseño científico o institucional > 6 meses. Justificación documental: Muestras o enlaces a materiales elaborados.	10 puntos
Elaboración de newsletters, contenidos web y animaciones de carácter divulgativo en biomedicina: 2 puntos por cada contenido o publicación biomédica demostrada (hasta 10) +5 puntos si acredita >10 meses de experiencia continuada en comunicación biomédica.	15 puntos
Dominio del inglés hablado y escrito, con capacidad para redactar, traducir o presentar contenidos biomédicos complejos sin dificultad (mínimo nivel B2): C2, 10 puntos; C1, 9 puntos; B2, 8 puntos. Justificación documental: certificación del nivel de idiomas.	8 puntos
Entrevista enfocada sobre competencias (en inglés) --sólo para las personas candidatas que superen los 65 puntos: conocimiento general del sector biomédico y de la investigación en salud.	2,5 puntos
Entrevista enfocada sobre competencias (en inglés) --sólo para las personas candidatas que superen los 65 puntos: habilidad para adaptar el nivel de detalle y tecnicismo al público.	2,5 puntos
Entrevista enfocada sobre competencias (en inglés) --sólo para las personas candidatas que superen los 65 puntos: Creatividad en la presentación de contenidos científicos.	2,5 puntos
Entrevista enfocada sobre competencias (en inglés) --sólo para las personas candidatas que superen los 65 puntos: Capacidad para trabajar con formatos y canales diversos (web, RRSS, multimedia).	2,5 puntos
TOTAL	88 puntos

Fdo.: **Diego Álvarez de la Rosa**
Director científico

Fdo.: **Teresa Giráldez Fernández**
Investigadora principal del proyecto

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 8635163 Código de verificación: sU1fk0Sf

Firmado por: **Diego Álvarez de la Rosa Rodríguez**
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 06/04/2026 14:30:14

Teresa Giráldez Fernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

06/04/2026 14:31:06